

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Alárzaga, siendo las nueve y media de la noche del día Trece de Junio de mil novecientos sesenta y uno, y previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Teniente Alcalde D. Angel Pagola Anteaiga, los tres Concejales que al margen se expresan, en sesión extraordinaria, asistido por el infrascrito Secretario D. Medimo Ro Ayestegui.

Abierto el acto por el Sr. Presidente se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad, tomando a continuación los siguientes acuerdos.

Facturas

Mua a D. Benito Ro de 450 pts por una comida y un almuerzo para cuatro. Conforme.
Ofa al Diario de Navarra de 141,15 pts por inserción de un anuncio de subasta a la carnicería. Conforme.

Dos de Distribuidora Eléctrica por energía consumida en el mes de marzo y abril respectivamente, correspondiendo al Ayuntamiento 1.521,50 pts y 1.595,45 pts; al Cuartel de la Guardia Civil 54,50 pts y 57,25 pts y a la cámara frigorífica 176,80 pts y 222 pts, lo que hace un total entre todas de 3.627,50 pts. Conforme y pasar cargareme a D. Teodoro Muerrieta como rematante de la carnicería por la energía de la cámara frigorífica.

Ofa de D. Saturnino López, Depositario Municipal por los gastos ocasionados en la Pomería al Santuario de Iruy, según facturas que acompaña y que asciende a 1.083,75 pts. Conforme.

Ofa de la Srta Sra de Urteanu de 3.334 pts por material y comidas según factura que acompaña, digo, menuta. Conforme.

Pecores.

Lista de pecores levantando la pared de la huerta de D. Mariano Graña, correspondiendo a D. Julio Quevedo por nueve días con bueyes a 200 pts por día y tres pecores y medio a 80 pts, 2.080 pts; a Agustín Goñi por 5 pecores, 400 pts; a Antonio Pascual por 16 pecores, 1.280 pts y a José Antonio Isturiz por 11½ pecores, 920 pts haciendo un total de 4.880 pts. Conforme.

Por romper línea para el pueblo los días 24 y 29 de mayo corresponden a 80 por día a Víctor Santesteban por 2 días, 160 pts; a Jesús Echeverría por 2 días, 160 pts; a Francisco Irigoien por un día 80 pts y a Donato Prieto por un día 80 pts, que hace un total de 480 pts. Conforme.

A continuación se acuerda pagar a D. Jesús Ochoa y a Angel Pagola la cantidad de 80 pts y 30 respectivamente por gasto ocasionado al revisar los muros con veredas y Yenni. Conforme.
Abonar a D. Donato Prieto 150 pts correspondiendo 50 pts por subir alambre con una valla al cerrado de la propiedad y 100 pts como gratificación por pelar chopos. Conforme.

Abonar a Damian Etayo la cantidad de 700 pts por haber terminado la parcela nº1, según las condiciones impuestas en su día. Conforme.



Iguemente se acuerda gratificar con 25 pts a cada uno por ayuda al guarda a José Luis Sanz
 Etayo y Izuru.

Instancias

Alba de Ilorberto Irurzum solicitando 70 cm de terreno para obrar en su taller de carpintería. Se acuerda concederle 50 cm por la parte norte y 70 cm por la parte sur, en las mismas condiciones en que se cedió a D. Pedro López Rubio en acuerdo de 19-7-55.

A continuación se acuerda aceptar el contrato formalizado y ofrecido por la Orquesta ALASKA de Estella para las fiestas de año actual en 13.850 pts, corriendo a cargo de la mencionada orquesta los gastos de viaje, fondos altavoces, para las tres personas que la componen.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las diez y media de la noche de la que se levanta la presente que será firmada al día de su aprobación, de todo lo cual, como secretario, certifico

Epifanio Echuz

Angel Pagola

José María

Gregorio de Narita

Diego Larumbe

escrit

